

TRÁMITE: SUSPENSIÓN O DISMINUCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN POR FUERZA MAYOR	
<b>Paso 1: IDENTIFICACION DEL TRAMITE</b>	
Tipo de Requerimiento:	Tramite
Proceso:	Misional
Nombre:	Suspensión o disminución de la explotación por fuerza mayor
Propósito (QUE Y PARA QUE)	Permitir al titular minero suspender de forma temporal las obligaciones contractuales por circunstancias o eventos de fuerza mayor y/o caso fortuito ocurridos en vigencia de su título minero.
Forma de presentación	Presencial
Canal de recepción	Presencial
Nombre del resultado:	Resolución por la cual se concede o niega la suspensión de obligaciones. Esta se inscribe en el RMN del título.
También se conoce como:	
Tiempo de obtención:	3 meses
Solicitado por	Titular minero
Dependencia Responsable (grupo de trabajo)	Gr. Seguimiento y Control
Cargo responsable ejecutor	Coordinador Zona /PAR
Nivel de atención	Nivel 2
Tiempo de respuesta por nivel de atención	
<b>Paso 2 – FUNDAMENTO LEGAL:</b>	
Relación con los elementos del trámite	Nombre del Tramite
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	Ley 685 de 2001 art. 52
Archivo soporte de la norma	<a href="#">ley_685_2001.pdf</a>
URL de la norma:	<a href="https://www.anm.gov.co/sites/default/files/ley_685_2001_0.pdf">https://www.anm.gov.co/sites/default/files/ley_685_2001_0.pdf</a>
Relación con los elementos del trámite	Proposito
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	
Archivo soporte de la norma	
URL de la norma:	
Relación con los elementos del trámite	Resultado
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	
Archivo soporte de la norma	
URL de la norma:	
Relación con los elementos del trámite	Documento
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	
Archivo soporte de la norma	
URL de la norma:	
Relación con los elementos del trámite	Pago
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	
Archivo soporte de la norma	
URL de la norma:	
<b>Paso 3 -INFORMACIÓN EJECUCIÓN:</b>	
Puntos de atención:	TODOS
Fecha de ejecución:	Cualquier fecha
<b>Paso 4 – DIRIGIDO A: (beneficiario)</b>	
En esta sección indique la Audiencia a la cual le aplica o beneficia la ejecución del trámite.	Titular minero
<b>Paso 5 - REQUISITOS (QUÉ SE NECESITA EL USUARIO PARA SOLICITAR EL REQUERIMIENTO):</b>	
Escriba en esta sección en forma de lista clara y estandarizada todo lo necesario que el ciudadano debe cumplir, aportar, mostrar, acreditar, etc. para la correcta ejecución del trámite ante la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá presentar solicitud por escrito ante la ANM, en la cual se acredite la fuerza mayor y/o caso fortuito.</li> <li>* La solicitud debe estar firmada por el titular minero, su representante legal o apoderado o quien haga sus veces.</li> <li>• Aportar las pruebas de la ocurrencia de los hechos de caso fortuito o fuerza mayor que afectan la normal ejecución del contrato generando la imposibilidad de cumplir con las obligaciones contractuales.</li> </ul>
<b>Paso 6: (paso a paso que debe realizar el usuario):</b>	
¿Qué actividades generales debe realizar el usuario para ejecutar el trámite?	Reunir Documentos y cumplir condiciones
<b>Paso 7 - MEDIO DE SEGUIMIENTO</b>	
Relacione los puntos de atención o canales a través de los cuales el ciudadano puede realizar seguimiento al estado de su solicitud.	Presencial, Web, Telefónico, Correo electrónico